

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	401820	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Información, Poder y Conflicto en la Edad Moderna		
Denominación (inglés)	Information, Power and Conflict in Early Modern History		
Titulaciones	Master Universitario en Investigaciones Históricas		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Optativa
Módulo	Formación Específica		
Materia	Territorio y Poder en la Historia		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Miguel Rodríguez Cancho	222	<a href="mailto:rguezcan@unex.es">rguezcan@unex.es</a>	
Alfonso Rodríguez Grajera	225	<a href="mailto:rguezgra@unex.es">rguezgra@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Historia Moderna		
Departamento	Historia		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Miguel Rodríguez Cancho		
Competencias*			
<b>Básicas y Generales</b>			
<p>CG1 - Aprender de manera autónoma los contenidos que son propios en un nivel inicial de la investigación histórica.</p> <p>CG2 - Desarrollar el sentido autocrítico sobre la producción científica propia en el ámbito de los estudios históricos.</p> <p>CG3 - Aplicar conceptos, métodos y herramientas estudiados en el Máster a situaciones y problemas concretos de la investigación histórica.</p> <p>CG4 - Trabajar en entornos interdisciplinarios integrando de un modo positivo los nuevos aprendizajes que son préstamos de otras disciplinas con los réditos de su formación histórica.</p> <p>CG5 - Rastrear, conocer y gestionar una bibliografía histórica relevante.</p> <p>CG6 - Analizar y sintetizar a partir de una información de contenido histórico o historiográfico dada o previamente obtenida.</p> <p>CG7 - Tomar decisiones de manera razonada ante un determinado problema de investigación histórica.</p> <p>CG8 - Conocer la terminología especializada usual en las investigaciones históricas.</p> <p>CG9 - Conocer, entender y sintetizar los diferentes módulos que integran el presente Máster y sus relaciones entre sí.</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **Competencias Transversales**

CT1 - Plantear en términos coherentes un problema de investigación y el diseño de su resolución.

CT2 - Compilar y analizar los datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica de un ámbito de estudios.

CT3 - Aplicar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), habitualmente empleadas en un ámbito temático específico en el marco de un nivel ajustado a la categoría de los estudios de Máster.

CT5 - Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada.

CT6 - Formular conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo técnicamente coherente y formalmente claro.

### **Competencias Específicas**

CE2 - Conocer y analizar las tendencias historiográficas y sus líneas de investigación histórica que se desarrollan en el entorno académico inmediato y compararlas con las actualmente en curso en los marcos peninsular y europeo.

CE4 - Adquirir un conocimiento suficiente, racional y crítico de los temas y problemas historiográficos contemporáneos acerca de las investigaciones históricas.

CE5 - Identificar correctamente cualquier tipo de fuente para la adquisición de conocimientos históricos empíricos.

CE6 - Efectuar un análisis comparado crítico y evaluar las diversas fuentes para la investigación histórica.

CE7 - Analizar textos historiográficos y documentos originales relacionados con el tratamiento de algún tema de investigación histórica particularmente relacionado con este Máster.

CE8 - Documentar y valorar restos materiales relacionados con el tratamiento de algún tema de investigación histórica.

...

## **Contenidos**

**Breve descripción del contenido\***

La asignatura examina y analiza, tanto desde una perspectiva conceptual como concreta, la interdependencia entre la búsqueda de información, el ejercicio del poder y la conflictividad que generan dichas prácticas a lo largo de los tiempos modernos. En el Estado moderno se concibe el poder como un proceso en cuyo desarrollo se adquiere *información*, como mecanismo de acertada y útil política. En la gestión de dicha información se emplean medios e instrumentos capaces y adecuados para sus mismos intereses. Esta preocupación demuestra que los responsables del poder quieren estar informados del conjunto de elementos que caracterizan su *espacio*. No obstante, su posterior ejercicio de gobierno significa en la práctica el desarrollo de una *conflictividad* –por razones muy diversas– en cuanto al dominio político del territorio, su ocupación, la utilización en provecho propio y particular de los recursos que ofrece, así como por el establecimiento de un sistema administrativo que fundamente, justifique y legitime el ejercicio de ese poder.

**Temario de la asignatura**

Denominación del tema 1: **Estudio y valoración historiográfica de *información, poder y conflicto***  
 Contenidos del tema 1: 1.1. Conceptualización, historiografía y perspectivas de estudio. 1.2. Propuestas de investigación. 1.3. Caracterización en el marco del Estado moderno.

Denominación del tema 2: **Espacio físico, espacio social, espacio institucional**  
 Contenidos del tema 2: 2.1. El proceso de construcción del Estado en la época moderna. 2.2 La utilización de la información por el poder y sus efectos sociales. 2.3. Organización territorial y ordenación política. 2.4. Estructura de poder y espacio social: una relación compleja.

Denominación del tema 3: **La Información y el Estado: sistemas, tipologías y adecuación al poder.**  
 Contenidos del tema 3: 3.1. La gestión de la información: actuaciones y marcos normativos. 3.2. Idea de conocer y realidad histórica.

Denominación del tema 4: **Conflictividad y convulsiones sociales: una práctica en la España moderna.**  
 Contenidos del tema 4: 4.1. Imagen y realidad del conflicto. 4.2. Tipologías del conflicto en la España moderna: algunos ejemplos. 4.3. Análisis de los mecanismos del poder como respuesta.

**Actividades formativas\***

ACTIVIDADES FORMATIVAS*									
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial			Seguimiento	No Presencial			
Tema	Total	Presentación de contenidos	Casos prácticos	Exposición de trabajos	Tutorías	Trabajos	Lecturas	Casos Plataforma	Estudio personal
1	28,5	3			1,5	7	3	5	9

2	49,25	2,75	2,5		2	10	2	10	10
3	33,5	3	2,5		2	8	3	5	10
4	46,75	2,75	2,5	7,5	2	10	2	10	10
Evaluación del Conjunto	2	2							
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>13,5</b>	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>35</b>	<b>10</b>	<b>30</b>	<b>39</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

El desarrollo de esta asignatura considerará y aplicará aquellas metodologías docentes que figuran en la memoria de verificación del Máster. Se pueden señalar las siguientes:

Lección Magistral: Método expositivo (actividad presencial).

Resolución de problemas y prácticas en clase, en laboratorios científicos o informáticos.

Exposición de uno o varios estudiantes con discusiones y debates posteriores sobre lecturas o trabajos realizados.

Trabajos lecturas y estudios realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar las competencias del módulo correspondiente.

Lección magistral, explicación de casos prácticos a través de la plataforma virtual, resolución de problemas y dudas (actividad no presencial). La comunicación síncrona y asíncrona para el desarrollo de contenidos de la materia, las tutorías grupales, los foros de debate y los seminarios propuestos como actividades formativas implican el desarrollo de métodos de enseñanza-aprendizaje de carácter colaborativos, que sustentan buena parte del modelo semipresencial propuesto.

Tutorías programadas para hacer seguimientos personalizados o en grupos del aprendizaje de los alumnos o para guiarles en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y estudio personal.

### Resultados de aprendizaje\*

Superar esta materia (para lo cual el alumno debe cursar un mínimo de 12 créditos) significa que el alumno adquiera las competencias y habilidades suficientes en el conocimiento de las diversas líneas y de los métodos y técnicas de investigación ofertadas en la materia de que se compone. De esta manera estará en disposición de aplicar con éxito dichos conocimientos en la realización de su trabajo de investigación.

## Sistemas de evaluación\*

De acuerdo con la memoria de verificación del Máster, el sistema de evaluación de la asignatura atenderá a los siguientes criterios, así como a su correspondiente porcentaje:

- 1). Asistencia a clase y a las actividades realizadas a través del aula virtual 5.0 - 10.0. 1. Se comprobará este aspecto mediante firma de las hojas de asistencia y el registro de actividades virtuales en plazos temporales prefijados.
- 2). Participación activa en las clases teóricas, seminarios y las sesiones realizadas a través del aula virtual. 5.0 - 10.0. 1. Se comprobará este aspecto mediante el cómputo del número y calidad de las intervenciones en esas actividades y a través del registro de actividades en el campus virtual en los plazos temporales prefijados.
- 3). Elaboración de trabajos y tareas. 10.0 - 20.0. 2. Se comprobará este aspecto y se valorará su entidad y calidad mediante la entrega y calificación del trabajo y tarea correspondiente por parte de los profesores responsables.
- 4). Exposiciones en clase. 10.0 - 20.0. 2. Se comprobará este aspecto mediante la oportuna sesión presencial o virtual y el debate correspondiente a cada exposición.
- 5). Prueba de evaluación final. 40.0 - 60.0. 4. Se comprobará este aspecto mediante una prueba escrita que constará de dos partes: 1º) Respuesta a una pregunta temática del conjunto de dos preguntas temáticas propuestas. 2º) Realización de un ejercicio de comentario (texto, imagen, estadística, mapa) del conjunto de dos ejercicios propuestos. Cada una de las partes tendrá un valor máximo de 2 puntos sobre 10.

Igualmente, esta asignatura queda supeditada a la "Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura" (RESOLUCIÓN de la UEX de [25 de noviembre](#) de 2016, publicada en DOE del [12 de diciembre](#) de 2016), por lo que eventualmente se contemplaría una prueba alternativa final de carácter global para aquellos estudiantes que así lo manifiesten en tiempo y forma, de acuerdo a lo expresado en el Artículo 4.6 de dicha normativa.

1. Realización de un examen presencial y oral de un máximo de hora y media de duración para acreditar el dominio de aquellas competencias específicas (CE1 a,b y c; CE7 y CE10), transversales (CT2, CT13) y genéricas (CA4) cuya adquisición es clave y debe ser comprobada de manera efectiva y garantizada. En dicho examen presencial y oral se ofrecerá al alumno dos temas alternativos y dos ejercicios de comentario histórico para desarrollar uno de cada categoría (un tema y un comentario) de manera oral durante media hora respectivamente, teniendo un máximo de otra media hora para su preparación al comienzo de la prueba con ayuda, si lo precisara, de alguna hoja en blanco para escribir su esquema de respuesta hablada (la cual será custodiada por el profesor al término de la prueba). Dicha prueba oral y presencial podrá ser grabada y será pública y abierta para acreditar su objetividad de manera efectiva. Cada una de las partes del examen oral

tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).

2. Realización de un examen presencial y escrito de un máximo de una hora y media de duración. En esta prueba el alumno habrá de responder a una cuestión temática y desarrollar un ejercicio práctico utilizando un máximo de seis folios para desarrollar su texto escrito en el plazo temporal previsto. Cada una de las partes del examen tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).

En esta prueba final alternativa se utilizarán los mismos criterios de evaluación que se aplican a las convocatorias ordinarias.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### **MANUALES. OBRAS GENERALES DE CONSULTA**

- Avilés Fernández, M.: *Nueva historia de España*. Madrid, 1994.
- Bennassar, B. *La España del Siglo de Oro*. Barcelona, 1990.
- Bercé, Y.M.: *El siglo XVII. De la Contrarreforma a las Luces*. Madrid, 1991
- Black, J.: *La Europa del siglo XVIII, 1700-1789*. Madrid, 1997.
- Comellas, J.L. *Historia de España Moderna y Contemporánea*. Madrid, 1997
- Corvisier, A.: *Historia Moderna*. Barcelona, 1987.
- Floristán, A.: *Historia Moderna Universal*. Barcelona, 2002.
- Mackenney, R.: *La Europa del siglo XVI. Expansión y conflicto*. Madrid, 1996.
- Molas, P.: *Edad Moderna, 1474-1808*. Madrid, 1996.
- Molas, P. *La monarquía española (siglos XVI-XVIII)* Madrid, 1990.
- Munck, T.: *La Europa del siglo XVII. 1598-1700*. Madrid, 1994.
- Payne, S. G.. *Historia de España. La España de los Borbones (desde 1700 hasta la crisis del 98)*. Madrid, 1986
- Peronnet, M.: *El siglo XVI. De los Grandes Descubrimientos a la Contrarreforma (1492-1620)*. Madrid, 1990.
- Peronnet, M.: *Del siglo de las Luces a la Santa Alianza, 1740-1820*. Madrid, 1991.
- Siglo XVIII (El). *Europa 1688-1815*. Barcelona 2002.
- Tenenti, A.: *La Edad Moderna. Siglos XVI-XVIII*. Barcelona, 2000.

#### **DICCIONARIOS, ATLAS HISTÓRICOS Y COLECCIONES DE TEXTOS**

- Abos Santamaría, A.L. y Marco Martínez, A.: *Diccionario de términos básicos para la historia moderna*. Madrid, 1983.
- Aparici, R.: *Lectura de las imágenes*. Madrid, 1987.
- Artola, M.: *Textos fundamentales para la historia moderna*. Madrid, 1968.
- Bernardo Ares, J.M. de et alii: *Recuperar la historia. Recuperar la memoria. Edición crítica de textos para el aprendizaje de Historia Moderna*. Córdoba, 2007.
- Burguière, A. (dir.): *Diccionario de Ciencias Históricas*. Madrid, 1991.
- Cook, Ch.: *Diccionario de términos históricos*. Madrid, 1993.



- Chorda, F.: *Diccionario de términos históricos y afines*. Madrid, 1990.
- Dictionnaire d'Histoire Universelle*. París, 1968.
- Black, J.: *Cambridge illustrated atlas. Warfare. Renaissance to revolution, 1492-1792*. Cambridge, 1996.
- Darby, H.C. y Fullard, H.: *Historia del Mundo Moderno. Atlas*. Barcelona, 1980.
- Duby, G.: *Atlas Histórico Mundial*. Madrid, 1989.
- García Baquero, A.: *Historia de España a través de sus textos*. Málaga, 1987.
- Gothier, L. y Troux, A.: *Recueils de textes d'histoire. III. Les temps modernes*. París, 1959.
- Grand Atlas de l'Histoire Mondiale*. París, 1981.
- Gutral, P. et alii: *Guide de l'étudiant en Histoire Moderne et Contemporaine*. París, 1971.
- Hernández Sánchez-Barba, M.: *El comentario de textos históricos*. Madrid, 1978.
- Kamen, H.: *Vocabulario básico de la historia moderna*. Barcelona, 1986
- Lara Peinado, F. y Rabanal Alonso, M.: *Comentario de textos históricos (método y recopilación)*. Lérida, 1977.
- López Cordón, M.V. y Martínez Carreras, J.J.: *Análisis y comentarios de textos históricos. Edad Moderna y Contemporánea*. Madrid, 1982.
- Martínez Ruiz, E. et alii: *Atlas Histórico. Edad Moderna*. Madrid, 1986.
- Mc Evedy, C.: *Atlas de l'Histoire Moderne (jusqu'a 1815)*. París, 1985
- Moradiellos, E.: *El oficio de historiador*. Madrid, 2008.
- Pérez de Tudela, J. (dir.): Colección documental del Descubrimiento (1470-1506). Madrid, Artola, M.: *Textos fundamentales para la Historia*. Madrid, 1968.
- Roig Obiol, J.: *Atlas de historia universal y de España*. Barcelona, 1980.
- Ubieto Arteta, A.: *Cómo se comenta un texto histórico*. Zaragoza, 1978.
- Vicens Vives, J.: *Atlas de Historia de España*. Barcelona, 1965.

## BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA Y COMPLEMENTARIA

- AA.VV.: *Estructuras y formas de poder en la historia*. Salamanca, 1991.
- Aldea, Q.: *Iglesia y Estado en la España del siglo XVII (ideario político-eclesiástico)*. Comillas, 1961.
- "Política interior: oposición y resistencia. La resistencia eclesiástica", en *La España del Conde Duque de Olivares*. Valladolid, 1990, pp. 399-416.
- Almazán, A.: "El recurso a la fuerza. Formas de violencia en el Vallés Occidental durante el siglo XVI". *Revista de Historia Social*, 6 (1990), pp. 89-104.
- Alvar, A.: "Control social, cuestionarios, riqueza y pobreza en el último cuarto del siglo XVI (algunas noticias referidas al mundo rural madrileño)". *Hispania*, 170 (1988), pp. 875-907.
- Álvarez de Toledo, L. I.: *Historia de una conjura*. Jerez de la Frontera, 1985.
- Álvarez López, A.: *La fabricación de un imaginario. Los embajadores de Luis XIV y España*. Madrid, 2008.
- Anes, G.: "Antecedentes próximos del motín contra Esquilache". *Moneda y Crédito*, 128 (1974), pp. 219-224.
- Anguera, M.: *Metodología de la observación en las ciencias humanas*. Madrid, 1985.

Areizaga, J.C. y otros: "Los agavillados de 1607: sobre los antecedentes urbanos de la matxinada de la sal". *Actas del Congreso de Historia de Euskal Herría. San Sebastián*, 1988, III, pp. 309-316.

Aston, T.: *Crisis en Europa (1560-1660)*. Madrid, 1983.

Barahona, R.: "A seventeenth century Vizcayan sociopolitical movement: The salt-tax revolt (1631-1634)". *Actas del Congreso de Historia de Euskal Herría. San Sebastián*, 1988, III, pp. 317-327.

Barrientos Alfageme, G. (ed.): *La Provincia de Extremadura el final del siglo XVIII. (Descripciones recogidas ppr Tomás López)*. Mérida, 1991.

Bellert, S. y otros: *El concepto de información en la ciencia contemporánea*. México, 1975.

Belloso, N.: "Poder político y democracia. La filosofía política de Juan Roa Dávila". *Anuario Filosófico*, 30 (1997), pp. 689-702.

Benigno, F.: *Espejos de la revolución: conflicto e identidad política en la Europa moderna*. Barcelona, 2000.

Bercé, Y.M.: *Révoltes et révolutions dans l'Europe Moderne (XVI-XVIII siècles)*. Paris, 1980.

Bernardo Ares, J.M.: "Gobierno municipal y violencia social en Córdoba en el siglo XVI". *Axarquía. Revista de estudios cordobeses*, 1 (1980), pp. 13-52.

Brendecke, A.: *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*. Madrid, 2012.

Burke, P.: *Sociología e Historia*. Madrid, 1987.

Calvo Poyato, J.: *La conspiración de Medina Sidonia*. Madrid, 1990.

Campese, F.J.: "El motín de Esquilache y sus réplicas provinciales", en *La representación del común en el Ayuntamiento de Sevilla (1766-1808)*. Sevilla, 2005.

Capel, H.: "Los Diccionarios Geográficos de la Ilustración española", *Geo-Crítica*, 29, 1976.

Carpintero Aguado, L.: "La contribución del clero castellano a los servicios de millones". *Revista de Historia Moderna*, 15 (1996), pp. 271-297.

Cebrián Herreros, M.: "Calidad de información", *Revista Internacional de Sociología*, 46-3, 1988.

Cevallos, J.: *Arte real para el buen gobierno de los reyes, y príncipes y de sus vasallos*. Toledo, 1623.

Cohan, A.S.: *Introducción a las teorías de la revolución*. Madrid, 1977.

Colás Latorre, G. y Salas Ausens, J.A.: *Aragón en el siglo XVI. Alteraciones sociales y conflictos políticos*. Zaragoza, 1982.

De Dios, S.: "La doctrina sobre el poder del príncipe en Gregorio López Madera". *Anuario de Historia del Derecho español*, LXVII (1997), pp. 309-330.

- "La doctrina sobre el poder del príncipe en Jerónimo de Cevallos", en *Letrados, Juristas y Burócratas en la España moderna* (J.F. Aranda coord.). Cuenca, 2005, pp. 193-253.

Deutsch, D.: *Los nervios del gobierno: los medios de comunicación y control político*. Buenos Aires, 1980.

Di Simplicio, O.: *Las revueltas campesinas en Europa*. Barcelona, 1989.

Domínguez Ortiz, A.: *Política y hacienda de Felipe IV*. Madrid, 1960.

- *Alteraciones andaluzas*. Madrid, 1973

Egido, T.: "Motines de Corte y oposición al gobierno". *Cuadernos de Investigación Histórica*, 3 (1979)

Elliott, J.H.: *Revoluciones y rebeliones en la Europa Moderna*. Madrid, 1984.



- *La rebelión de los catalanes (1598-1640)*. Madrid, 1977.
- *El Conde Duque de Olivares. El político en el tiempo de la decadencia*. Barcelona, 1990.
- "Una sociedad no revolucionaria. Castilla en la década de 1640", en *1640: la Monarquía Hispánica en crisis*. Barcelona, 1992, pp. 102-122.
- (ed.): *Poder y sociedad en la España de los Austrias*. Barcelona, 1982.
- Enciso Alonso Muñumer, I.: "Revueltas y alzamientos en Nápoles . La crisis de 1647-1648 en la historiografía". *Studia Historica*, 26 (2004), pp. 129-153.
- Fernández Albadalejo, P.: "La resistencia en las Cortes", en *La España del Conde Duque de Olivares*. Valladolid, 1990, pp. 315-338.
- Fernández Álvarez, M.: "La Zamora comunera en 1520". *Studia Historica. Historia Moderna*, 3 (1983), pp. 7-24.
- Fernández de Navarrete, P.: *Conservación de monarquías y discursos políticos*. Madrid, 1626.
- Fernández Martín, L.: *El movimiento comunero en los pueblos de Tierra de Campos*. León, 1979.
- Foucault, M.: *Estrategias de poder. Obras esenciales*, vol. II. Barcelona, 1999.
- García Cárcel, R.: *Las Germanías de Valencia*. Barcelona, 1981.
- García Mercadal, J. (ed.): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid, 1962.
- Garrigós Picó, E.: "Organización territorial a fines del Antiguo Régimen", *La economía española al final del Antiguo Régimen. IV. Instituciones*. Madrid, 1982.
- Gelabert, J.E.: *Castilla convulsa (1631-1652)*. Madrid, 2001.
- Gil Puyol, X.: "Conservación y defensa como factores de estabilidad en tiempos de crisis: Aragón y Valencia en la década de 1640", en *1640: la Monarquía Hispánica en crisis*. Barcelona, 1992, pp. 44-101.
- "Más sobre rebeliones y revoluciones del siglo XVII y sobre su ausencia", en *Tiempo de política. Perspectivas historiográficas sobre la Europa Moderna*. Barcelona, 2006, pp. 355-396.
- González Alonso, B.: *Sobre el Estado y la Administración en la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen*. Madrid, 1981.
- Gutiérrez Nieto, J.A.: *Las Comunidades como movimiento antiseñorial*. Barcelona, 1973.
- Haliczer, S.: *Los comuneros de Castilla. La forja de una revolución (1475-1521)*. Valladolid, 1987.
- Hill, Ch.: *El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la revolución inglesa del siglo XVII*. Madrid, 1983.
- Hiltpold, P.: "Política paternalista y orden social en la Castilla del Renacimiento". *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*, 13 (1987), pp. 129-140.
- Hobsbawm, E.J.: *Revolucionarios*. Barcelona, 1978.
- Juan Vidal, J.: *Las Germanías de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1973.
- Landsberger, H.A.: *Rebelión campesina y cambio social*. Barcelona, 1978.
- López García, J.M.: *El motín contra Esquilache: crisis y protesta popular en el Madrid del siglo XVIII*. Madrid, 2006.
- Lorenzo Cadarso, P.L.: "Las grandes coyunturas de la conflictividad social castellana en los siglos XVI y XVII". *Brocar*, 19 (1995)
- Tipología de los conflictos sociales castellanos en los siglos XVI y XVII. *Proserpina*, 10 (1993)
- *Los conflictos populares en Castilla (siglos XVI-XVII)*. Madrid, 1996.

- Lublinskaya, A.D.: *La crisis del siglo XVII y la sociedad del absolutismo*. Barcelona, 1979.
- Macías Delgado, J.: *El motín de Esquilache a la luz de los documentos*. Madrid, 1988.
- Mackay, R.: *The limits of Royal Authority. Resistance and Obedience in Seventeenth Century Castile*. Cambridge, 1999.
- Maravall, J.A.: *La oposición política bajo los Austrias*. Barcelona, 1974.  
- *Las Comunidades de Castilla*. Madrid, 1979.
- Mieza Mieg, R.M.: "La machinada del estanco de la sal: una hipótesis de interpretación". *Ernao. Revista de Historia de Euskal Herria*, 6 (1991), pp. 41-102.
- Molas Ribalta, P. y otros: *Historia social de la administración española. Estudios sobre los siglos XVII y XVIII*. Barcelona, 1980.
- Moles, A.: *Teoría de la información y percepción estética*. Madrid, 1976.
- Mousnier, R.: *Furores campesinos*. Madrid, 1978.
- Parker, G.: "Los problemas de la Monarquía, 1624-1643", en *La crisis de la monarquía de Felipe IV*. Barcelona, 2006, pp. 55-104.
- Pérez, J.: *La revolución de la Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid, 1977.  
- *Los comuneros*. Madrid, 1989.
- Porres Marijuán, R.: *Poder, resistencia y conflicto en las provincias vascas. Siglos XVI-XVII*. Bilbao, 2001.  
- "Discursos forales y fiscalidad real. Las provincias vascas ante el crecimiento de la sal de 1631". *Studia Historica. Historia Moderna*, 29 (2007), pp. 343-385.
- Porshnev, B.: *Los levantamientos populares en Francia en el siglo XVII*. Madrid, 1978.
- Porter, R. y Mikulás, T.: *La revolución en la historia*. Barcelona, 1990.
- Quevedo, F.: *Política de Dios y gobierno de Cristo*. Ed. de J.O. Crosby. Madrid, 1966.
- Rex, J.: *El conflicto social*. Madrid, 1985.
- Rodríguez, L.: "Los motines de 1766 en provincias". *Revista de Occidente*, 122 (1973), pp. 183-207.
- Rodríguez Cancho: "Interrogatorios del siglo XVIII. Estudio comparativo", *Revista Norba Historia*, II, 1981.  
- "El Censo de Floridablanca (1787) en Extremadura. Análisis general y características demográficas", *II Centenario Censo de Floridablanca. Congreso Histórico Nacional*. Murcia, 1989.  
- *La Información y el Estado. La necesidad de interrogar a los gobernados a finales del Antiguo Régimen*. Cáceres, 1992.
- Rodríguez Grajera, A.: *De la harina a la sal. Medios y arbitrios para el socorro de Su Majestad (1588-1632)*. Cáceres, 2013.  
- "La respuesta de las ciudades extremeñas a la política fiscal de Olivares. El estanco de la sal". *Investigaciones Históricas*, 30 (2010), pp. 49-70.-
- Rudé, G.: *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*. Barcelona, 1978.
- Saavedra Fajardo, D.: *Idea de un príncipe político cristiano*. Murcia, 1994.
- Serra, E. y otros: *La revolución catalana de 1640*. Barcelona, 1991.
- Solano, F. de (ed.): *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglo XVI-XIX*. Madrid, 1988.
- Thompson, E.P.: *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona, 1982.
- Thompson, I.A.A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la*

- España de los Austrias, 1560-1620*. Barcelona, 1981.
- "Oposición política y juicio al gobierno en las Cortes de 1592-1598". *Studia Historica. Historia Moderna*, 17 (1997), pp. 37-62.
- Terrou, F.: *La información*. Barcelona, 1970.
- Tomás y Valiente, F.: *Gobierno e instituciones en la España del Antiguo Régimen*. Madrid, 1982.
- Valladares, R.: *La rebelión de Portugal (1640-1680). Guerra, conflicto y poderes en la monarquía hispánica*. Valladolid, 1998.
- Vilar, P.: *Hidalgos, amotinados y guerrilleros*. Barcelona, 1982
- Villari, R.: *La revuelta antiespañola en Nápoles. Los orígenes (1585-1647)*. Madrid, 1979.
- *Rebeldes y reformadores del siglo XVI al XVIII*. Barcelona, 1981.
- Villoro, L.: *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México, 1997.
- Viñes Millet, B: "El motín de subsistencias de 1650. Sus repercusiones en Granada". *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 6 (1979), pp. 109-121.
- Zabala Montoya, M.: "La rebelión del estanco de la sal (Bizkaia, 1631-1634). Una revisión". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CCIV (2007), pp. 45-128.
- Zagorin, P.: *Revueltas y revoluciones en la Edad Moderna*. Madrid, 1985

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### Recursos y direcciones WEB

Los recursos digitales para el aprendizaje de esta materia son cada vez más abundantes y de muy fácil acceso. Quizás por ello, convenga sobre cualquier otra una actitud crítica y valorativa ante este caudal de información, con frecuencia al margen de las mínimas normas críticas que distinguen la práctica de la historia profesional de la mera curiosidad. A continuación se proporcionan algunos de los que nos serán útiles a lo largo de las clases teóricas y prácticas.

Dialnet. Recurso para la localización de artículos sobre variados aspectos de la historia moderna de España. <http://dialnet.unirioja.es/>

Mapas y cartografía del imperio Español durante el reinado de Felipe IV. <http://4gatos.es/editorial/atlas-del-marques-de-heliche/>

Portal de Archivos Españoles. Documentación original digitalizada y accesible en buena parte, en especial importantes series documentales de la diplomática española de los siglos XV al XVIII. <http://pares.mcu.es/>

Biblioteca Miguel de Cervantes. Portal de Historia. <http://www.cervantesvirtual.com/areas/historia-0/>

[www.wordreference.com/definición](http://www.wordreference.com/definición). Diccionario telemático de la lengua española.

[www.wikilengua.org](http://www.wikilengua.org). Enciclopedia para resolver dudas sobre el uso del idioma español.

[www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org). Enciclopedia telemática general que contiene un amplio archivo de conceptos, personajes, instituciones, acontecimientos y procesos de importancia y significación histórica.

[www.kalipedia.com](http://www.kalipedia.com). Enciclopedia telemática del grupo editorial Santillana. Entre sus materias contiene un apartado dedicado a la Historia.

<http://enciclopedia.us.es>. Enciclopedia libre universal en español. Cuenta con más de 40.000 artículos diversos y 10.000 imágenes (datos de junio de 2009).

<http://clio.rediris.es>. Página del Proyecto Clío con una revista digital de historia dedicada a la docencia y a la divulgación.

<http://artehistoria.jcyl.es>. Página telemática sobre cultura española dirigida por Luis Sanguino Arias, patrocinada por la Junta de Castilla y León, con secciones de historia española y universal.

[www.rebiun.org](http://www.rebiun.org). Red de bibliotecas universitarias españolas. Permite localizar las obras de cualquier autor o título en las bibliotecas de todas las universidades españolas.

[www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com). Proyecto de digitalización del patrimonio escrito en lengua española sostenido por el Instituto Cervantes, que contempla disponer de más de 30.000 obras de acceso gratuito.

<http://clioenred.ning.com/>. Portal de la Red de Profesores de Geografía e Historia y Didáctica de las Ciencias Sociales, dirigida por el profesor Diego Sobrino López.

### Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Se informará del horario en cuanto estén disponibles tanto en las clases presenciales como a través del aula virtual. Del mismo modo, se hará difusión de las mismas a través de los portales en la web de la universidad (<http://www.unex.es/conoce-lauex/centros/fyl/centro/profesores>), del centro (la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.gafyl.es/>) y de Departamento de Historia de la UEX ([www.historiaunex.es](http://www.historiaunex.es)).

Tutorías de libre acceso:

Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principios de cada trimestre a través de la web de la universidad (<http://www.unex.es/conoce-lauex/centros/fyl/centro/profesores>), la página web del centro (<http://www.gafyl.es/>) y de la página web del Departamento de Historia de la UEX ([www.historiaunex.es](http://www.historiaunex.es)).

También se dará cuenta de ellas en clase presencial y en el aula virtual, para mayor seguridad de su difusión y conocimiento entre todo el alumnado matriculado.

### Recomendaciones

Se recomienda encarecidamente a los alumnos matriculados que acudan a las clases teóricas y prácticas con regularidad, puntualidad y buena disposición activa para participar en las mismas, a fin de atender a cuantas observaciones, comentarios, sugerencias y demandas pudieran surgir y desarrollarse en las mismas. Igual disposición se solicita para seguir las orientaciones, sugerencias o encargos que puedan surgir y desarrollarse en el aula virtual de la asignatura alojada en el campus

virtual de la UEX.

También se les recomienda que revisen y examinen el programa de la asignatura y todas las indicaciones aquí expresadas para evitar malentendidos y errores de interpretación en cuanto a las exigencias, objetivos, competencias y sistemas de evaluación previstos y aplicables.

Por último, se les recomienda el uso regular y constante de la bibliografía pertinente, para seguir las explicaciones de las clases teóricas con mayor facilidad y poder acometer las tareas de las clases prácticas con la debida formación e información.